

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0697/25

### AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

#### ANUNCIO

Siendo aprobado el Pliego de condiciones de la presente Subasta mediante Resolución de Alcaldía de fecha 19 de Marzo del 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de los siguientes bienes inmuebles de esta localidad de Peguerinos, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

Objeto del contrato Constituye el Objeto del presente contrato la adjudicación del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del Coto nº AV-10563, del que es propietario el Ayuntamiento de Peguerinos y que se encuentra ubicado en el Monte de Utilidad Pública Nº 80, sito en Peguerinos, (Ávila). Superficie de aprovechamiento (ha): La parte proporcional de las 2.568 ha del MUP, respecto a las 2.621 ha del coto, para 4 ciervos hembra, 3 ciervos macho, 5 corzos hembra, 6 corzos macho (5 trofeo y 1 no trofeo) y 3 ganchos al jabalí. 2.568 ha para caza menor, i/jabalí al salto/mano

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto
- d) Forma: Subasta

4. Presupuesto base de licitación.

El tipo de licitación, que podrá ser mejorado al alza, es el de:

12.000 €/año

5.-Duracion contrato:

Temporadas 2025-2030 (5 años)

6. Obtención de documentación e información Pliego de condiciones:

En las oficinas municipales, Secretaria General sitas en: Plaza Constitución número 1. Peguerinos. Teléfono: 918983006. Fax: 918983066. Sede electrónica página web: [www.peguerinos.es](http://www.peguerinos.es).

7.- Presentación de las Ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Peguerinos

2. Domicilio: Plaza Constitución número 1

3. Localidad y código postal: Peguerinos. 05239

8.- Apertura de las Ofertas.

Se constituirá la mesa de contratación al 5º día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

Peguerinos, 19 de marzo del 2025.

La Alcaldesa, *Asunción Martín Manzano*.

